



Puno, 05 de octubre de 2017

Señores

**Responsables de la Página web de la Universidad Nacional del Altiplano**

Presente. -

De nuestra consideración,

Por medio de la presente informamos los acuerdos del Consejo de Facultad llevado a cabo el día 23 de agosto de 2017.

**APROBACIÓN DE CONTRATOS POR INVITACIÓN**

El Director de Departamento académico de la Escuela Profesional de Derecho con oficio N° 083-2017-DDA-FCJP-UNA-PUNO, solicita la aprobación de contratos de docentes en las plazas que quedaron desiertas para el semestre académico 2017-II.

**ACUERDO N° 01.- APROBAR** la propuesta del Director de estudios, disponiéndose que se emita la Resolución de Decanato, para su ratificación en el Consejo Universitario.

Sin otro particular, quedamos de ustedes;

Atentamente,

Javier S. Pineda Apoco  
Secretario Técnico  
FCJP-UNAP